

SERVICIO DE ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA UBICACIÓN DE 4 ESCÁNERES (MÁQUINAS LECTORAS DE HOJAS DE RESPUESTA) DE PROPIEDAD DEL ICFES

JUSTIFICACIÓN:

En atención a las obras de reforzamiento que se harán en la Sede Actual del ICFES, se requiere que el edificio esté desocupado, razón que implica trasladar la totalidad del personal y de los bienes muebles hacia una locación ubicada en la carrera 7 no. 32 - 12 para el funcionamiento temporal de las instalaciones del ICFES, entre los bienes a trasladar se encuentran cuatro (4) escáneres de marca: OPSCAN 21, OPSCAN 21/75, OPSCAN 15 Y INSIGHT 150 I, todos de propiedad del Instituto. Estos escáneres son máquinas lectoras que permiten garantizar la calidad y eficiencia del proceso de lectura de las hojas de respuestas de los exámenes que el ICFES aplica.

OBJETO:

Contratar una empresa que realice la instalación de piso antiestático en el espacio en donde serán ubicadas las maquinas lectoras de propiedad del ICFES: OPSCAN 21, OPSCAN 21/75, OPSCAN 15 Y INSIGHT 150 I.

El área en donde debe instalarse el piso antiestático, es de 162 M2 aproximadamente, distribuido en 3 zonas independientes separadas con bloque No. 5, así:

- Zona de máquinas lectoras. Esta zona mide aproximadamente 100 M2, llevará 2 puestos de trabajo
- Zona de almacenamiento de papelería en estibas. Esta zona mide aproximadamente 22 M2 para almacenar la papelería en estibas
- Zona de almacenamiento. En esta zona se almacenará los exámenes ya elaborados en estantes adquiridos por el ICFES. Este espacio mide aproximadamente 40 M2

REQUERIMIENTOS

Para cumplir con el objeto enunciado es necesario presentar cotización de lo siguiente:

1. Instalación del piso de toda el área enunciada (162 m2), el cual debe ser con baja estática (low static floor), favor cotizar lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	PISO EPOXICO ANTIESTATICO			
2	NIVELACIÓN O BARRA DE VAPOR			
3	CAPA CONDUCTORA			
4	ELECTRODOS (INSTALADO Y PUESTA APUNTO)			
VALOR TOTAL COTIZACIÓN				

2. Indicar el tiempo de instalación
3. Indicar el plazo de garantía

GARANTÍAS:

El ICFES puede solicitar las siguientes garantías para el proceso de selección contractual, no para el presente estudio de mercado, con el objeto de tenerlo en cuenta para los costos presentados en su cotización:

Para la ejecución del contrato:

- a. De cumplimiento general del contrato, por una suma igual al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y hasta la liquidación del contrato y debe amparar: (a) - el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no
- b. Pago de salarios y prestaciones sociales, por una suma igual al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y tres (3) años más. Este riesgo debe cubrir al ICFES de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado

FORMA DE PAGO:

Único pago al finalizar la prestación del servicio, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor ICFES.

CRONOGRAMA ESTUDIO DE MERCADO:

ACTIVIDAD	FECHA
Solicitud de cotización para estudio de mercado	19 de noviembre de 2014
Recepción de cotización físicamente en la oficina de atención al ciudadano 1 piso de la calle 17 No 3 – 40 o en el correo electrónico adizquierdo@icfes.gov.co	25 de noviembre de 2014 antes de las 4:00 pm